



ANEXO No. 3.1

MACROPROCESO GESTION DE LA NUTRICION

(PROGRAMA - PROYECTO)

Formato Ciclo de Menús

Sub-Proyecto : *

GRUPO ETNICO : Indígena ____ (etnia ____)

Afro ____ Raizal ____ ROM ____

GRUPO DE EDAD :

SEMANA No. X

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
PRIMER TIEMPO DE COMIDA				
SEGUNDO TIEMPO DE COMIDA				
TERCER TIEMPO DE COMIDA				

Nutricionista Dietista

ANEXO No. 3.1

**GUIA DE DILIGENCIAMIENTO
FORMATO CICLO DE MINUTAS**

CM 01 V-06-2010

La siguiente guía le permitirá tener claridad sobre la información que debe ser consignada en cada uno de los espacios contenidos en el formato de Ciclos de Menús

Entendiendo el menú como el conjunto de platos que conforma una comida, definimos el ciclo de menús como un conjunto de menús diarios, derivados de una minuta patrón, que se establece para un número determinado de días y que se repite a lo largo de un periodo. Este formato permite la rápida verificación al cumplimiento en la oferta de preparaciones a los beneficiarios, para un día seleccionado

PROGRAMA - PROYECTO	Registrar el nombre del proyecto o programa de acuerdo con la Estructura Programática Vigente
SUB-PROYECTO	Registrar el nombre del proyecto o programa de acuerdo con la Estructura Programática Vigente
GRUPO ETNICO	Marca con una X si el Ciclo de Menús va dirigida a un grupo étnico específico o a población sin pertenencia étnica. En el caso de atención a población indígena, se debe registrar el nombre de la Etnia a atender
GRUPO DE EDAD	Debe registrarse el grupo de edad para el cual se está diseñando el ciclo de menús. Este debe corresponder con lo establecido en las Guías Alimentarias para la Población Colombiana, así: 6-11 meses, 1 - 3 años 11 meses, 4-6 años 11 meses, 7-12 años 11 meses, 13-17 años 11 meses
SEMANA	Registrar el número de semana a la cual corresponde el ciclo de menús, teniendo en cuenta que cada mes está conformado por 4 o 5 semanas
TIEMPOS DE COMIDA	Estos se refieren a los momentos de alimentación que se ofrecen al interior del programa. El número de momentos a ofrecer deberá corresponder a lo establecido en la Minuta Patrón, buscando respetar los hábitos alimentarios de la población
LUNES, MARTES, MIÉRCOLES, JUEVES,	Registrar las preparaciones que componen el menú de cada día de la semana, por tiempo de comida, para el total de semanas planeadas.